

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017.

Siendo las diez horas del día 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en la ciudad de QUITO, RODRIGUEZ LANDETA HERNAN OSWALDO y FRANKS PADDY, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A. Los cuales se auto convocan para celebra la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar el informe de Gerencia;
2. Aprobar los Estados Financieros del AÑO 2016;

Actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el Gerente de le empresa.

Toma la palabra el presidente y ordena que por secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente:

1. Se da lectura por secretaria el informe presentado por el Gerente de la Empresa, el cual después de varia deliberaciones es aprobado por unanimidad;
2. Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad ya que la empresa se encuentra ACTIVA.

Después de varias deliberaciones la Junta General procede a aprobar los puntos detallados en la misma, la presidencia ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido dicho tempo se procede a dar lectura de la misma la cual es aprobada por todos los asistentes, y para constancia de la misma firman en unidad de actos como aprobación de la misma.

RODRIGUEZ LANDETA HERNAN OSWALDO
SOCIO

FRANKS PADDY
SOCIO – PRESIDENTE